

*aprovechó el terror que la gente tenía a la casa para seguir manteniéndolo de forma habilidosa: ciertos días de cada semana, principalmente al oscurecer y en los sábados (tal vez en recuerdo del Sabat Judío) producía ruidos extraños, arrastraba grandes cadenas, exhalaba gritos y lamentos, con los cuales asustaba y mantenía a distancia a los curiosos, posibles descubridores de los sucios manejos que ocultaba entre sus muros. En la desamortización de Mendizábal, en el año 1836, la casa fué adquirida por un notario de Hervás, que la convirtió en las cuatro viviendas actuales."*

Organizadores: Maite B. y Miguel D.

Los textos de diversas guías y páginas de Internet



**la facendera**

Asociación LA FACENDERA – Zamora, 64 (Ateneo) – Teléf.: 661600415 Fax: 923 269773 - 37002 Salamanca

<http://www.lafacendera.com>

25 de septiembre de 2007

**BÉJAR - HERVÁS**

**Por el Santuario de la Virgen del Castañar. Llano Alto. Peña de la Cruz. Peña Negra. Cordel del Berrocal. Pozo de la Nieve de la Garganta y la Ermita de San Gregorio**

**BÉJAR:** Aparte de los antecedentes vetones y del proceso de romanización de la comarca, tuvo gran importancia para la formación de la ciudad la presencia de los árabes, que la convirtieron en un destacado bastión rodeada de murallas. La reconquista se produjo bajo el reinado del Alfonso VIII (1158-1214) y, según la tradición, fue posible merced a un ardid ideado por las tropas cristianas, que adelantaron a sus hombres disfrazados de musgo y consiguieron sorprender a los mulsumanes. La plaza fue repoblada con castellanos y gozó de fuero propio. Al confluir en Béjar las cañadas trashumantes de Burgos y León, el camino hacia los pastos extremeños, surgió muy pronto una tradición textil que a finales del siglo XVII daría lugar a la formación de una industria especializada en la producción de paños.

**LA DEHESA DE CANDELARIO:** Al lado del pantano de las Angosturas

y recorrida por el Río Cuerpo de Hombre está la Dehesa de Candelario, un magnífico robledal salpicado de acebos y hasta abedules. Por el pantano empiezan a ser cada vez más abundantes los pinos silvestres acompañados de serbales de los cazadores, fresnos y un espeso matorral de escaramujos, zarzas y escobas.

**EL POZO DE LA NIEVE:** Los duques de Béjar, entre otras prebendas, como las relativas al paso de ganados, obtuvieron de la Corona el monopolio sobre el comercio de la nieve procedente de la sierra, que se usaba antes de que hubiera frigoríficos como ingrediente de postres veraniegos, para refrescar bebidas y como conservante de alimentos. La nieve se bajaba de la sierra a lomos de caballerías, o de costaleros y se conservaba en el interior de profundos pozos como el de la Garganta.

**LA GARGANTA:** Pequeña localidad serrana enclavada en lo alto de una vaguada húmeda y fértil. Gracias a este emplazamiento y a la abundancia de precipitaciones, disfruta de una vegetación densa y muy variada. Aunque es pueblo de vocación ganadera y trashumante, también aprovecha los frutos de sus árboles, del nogal, del manzano, de algún que otro cerezo, del peral, y sobre todo, del castaño. Además, la diversidad florística hace del otoño la estación más atractiva de la Garganta, cuando los robles melojos, los castaños, los chopos y el resto de los árboles de hoja caduca componen un mosaico de tonos terrosos, ocres y dorados.

**EL CORDEL DEL BERROCAL:** Los rebaños de la Garganta, ante la escasez de pastos en su propio municipio, se diseminan por toda la Sierra de Béjar y pasan el verano por los agostaderos de Candelario, Becedas e incluso Tremedal y Solana de Ávila. Utilizan para estos desplazamientos el Cordel del Berrocal, una vía pecuario subsidiaria de la Cañada Real Vizana o de la Plata, cuya anchura legal oscila entre los 10 y los 25 metros. Estos viajes de corto recorrido se conocen con el nombre de *transterminancia*. Pero el cordel es usado también por otros ganaderos trashumantes que cubren distancias más largas, como los que vienen de las dehesas de Alcántara, Garrovillas y Naval Moral de la Mata en Cáceres y a veces de más lejos de Badajoz.

**HERVÁS:** La Villa de Hervás nació como una aldea independiente del territorio de Béjar. Su nombre es modificación de San Gervasio, que todavía conserva el río "Santihervas", afluente del Ambroz. Pero hay otras interpretaciones de donde procede el nombre del pueblo, la abundancia de pastos era grande, por lo que algunos se inclinan a creer que el nombre de Hervás deriva de Herba.

*En tiempos de la reconquista, Hervás perteneció a Castilla, a la zona denominada Tras la Sierra, varias veces repartida entre este reino y el de León*

*La entonces aldea de Hervás perteneció durante muchos siglos a la jurisdicción de Béjar en lo político, y en lo religioso depende todavía del Obispado de Plasencia.*

*Años más tarde, los Reyes Católicos la declaran Villa de Fuero Real, por su participación en las conquistas de Málaga y Granada. En Hervás existía en esta época una floreciente comunidad judía, pero en 1492, tras la conquista de Granada, se decreta la expulsión de los judíos de Castilla y Aragón.*

*En un documento encontrado en el Archivo Histórico Nacional, Sección Nobleza, nos hace referencia en un legajo a la relación de los judíos o cabezas de familia que vivían en Hervás en 1492. En la lista figuran algunos de los siguientes nombres: Mosé Salvadiel Orabuena, Mosé Zarco, Zuze Marco, Yusé Molso, Jaco Salvadiel Bella... En algunos de los nombres se indica la condición de los individuos, así Rabí Samuel, físico o médico, y Rabino, lo que está de acuerdo con la costumbre de que el rabino conociera todo. "T'exedor" denota el oficio, lo que demuestra que a finales del siglo XV ya existía la industria del tejido en Hervás. Otros se*

*dedicaban al préstamo, tales como los hermanos Cohen, Haben Haxiz, el mismo Rabí Samuel y Bellida la Rica, hasta los mismísimos reyes acudían a ellos en numerosos casos de apuro.*

*En 1664, el pueblo de Hervás solicitó al rey Felipe IV la separación de sus tierras del Ducado de Béjar.*

*En 1687, se vuelve a realizar esta petición a Carlos III pero no será hasta el reinado de Fernando VII en 1816, cuando se le concede el título de villa libre.*

*En la posterior reforma provincial de 1833 quedó incorporada a la provincia de Cáceres. La industria textil, con fábricas instaladas en el curso del Río Ambroz, fue la base económica hasta comienzos del siglo XX.*

*Fue declarada conjunto histórico-artístico en 1969.*

La entrada en Hervás se hace directamente por su célebre barrio judío, luego de salvar las aguas del río Ambroz por un puente medieval. Para construir el pretil derecho de este puentecillo se usó una antigua lápida funeraria que, si se mira con detalle, representa a un caballero yacente que empuña una espada. El barrio judío, es una delicia de tortuosas callejuelas, encrucijadas que surgen por sorpresa y fuentes arrulladoras. Circulan mil leyendas sobre este barrio y sus antiguos habitantes, sobre las dos comunidades, primero cristiana y judía y luego cristiana y conversa, que compartieron pueblo pero no calles.

***La casa del miedo*** "En el centro de Hervás se levanta un vetusto caserón, actualmente convertido en viviendas. Ocupa, en la calle de Gabriel y Galán, los números 2, 4, 6 y 8. Es fácilmente identificable porque su larga fachada forma soportales, sostenido por

seis columnas o pilares octogonales con bases prismáticas. Los capiteles han sido sustituidos por zapatas modernas. Cuatro de ellas llevan grabados motivos religiosos. Los que tenían que utilizar el camino denominado Traseddiego y pasaban, por la trasera de la casa que ya entonces se llamaba "Del Miedo" se negaban a recorrer aquel camino dando siempre la misma explicación: "Desde el anochecer hasta el alba, la casa es centro de ruidos extraños, gritos horripilantes, gemidos y lamentos espeluznantes, chirridos de máquinas infernales y hasta como un arrastrar de gruesas cadenas". Posteriormente se ha podido comprobar que el viejo caserón, junto con las actuales casas consistoriales son restos del antiguo convento de la Bienparada S. XVII. Los mismos frailes, tendrían necesariamente para el Santo Oficio una cárcel. Basta recordar que en el año 1519 varios judíos conversos fueron juzgados, condenados y ejecutados por sacrílegos en la vecina ciudad de Plasencia. La Casa del Miedo parece la explicación lógica de todas estas necesidades. Allí estuvo la cárcel preventiva del Santo Oficio. Cuando los Trinitarios marcharon de Hervás, un despabilado matutero tomó en arriendo la referida casa, para usarla como almacén de productos que ilícitamente traía de sus frecuentes salidas. Para evitar que los encargados del fielato pudieran someterlo a inoportunas investigaciones,